

---

## EL IMPERIO Y LA CORONA DE CASTILLA: LA VISITA A LA CAPI-LLA DE LOS REYES DE SEVILLA EN 1500

Teresa Laguna Paúl\*  
*Universidad de Sevilla*

La capilla de los Reyes de la primitiva catedral de Santa María de Sevilla fue, sin duda, uno de los espacios más emblemáticos, fascinantes y grandiosos de la España medieval donde Alfonso X, el Sabio, combinó a la perfección todos los recursos artísticos y patrimoniales para honrar y ensalzar la memoria del unificador definitivo de los reinos de Castilla y León: Fernando III, el monarca santo.

Una descripción de 1345, que recogió Hernán Pérez de Guzmán (h.1378-+1460) y publicó Diego Ortiz de Zúñiga en 1671, el suceso milagroso narrado en la *Cantiga* 292 y otras fuentes históricas han permitido reconstruir y analizar recientemente este amplio recinto acotado por rejas, que se extendía por la mayor parte de la mitad oriental de la catedral mudéjar. En el interior, sobre un espacio abovedado al nivel del suelo, estaba el ámbito ceremonial, que ocupaba la parte superior de esta plataforma con un área equivalente a la del actual altar mayor de la catedral gótica<sup>1</sup>. La

Virgen de los Reyes presidía el altar dentro de un tabernáculo de plata; delante de éste, en un plano inferior, estaban el monumento funerario del rey Fernando III y los ataúdes de Beatriz de Suabia y de Alfonso X decorados con placas de plata. A la izquierda de la Señora, frente a sus sepulcros, colocaron unas efigies de los monarcas que, sentados en actitud mayestática en el interior de un sitial triple de ceremonias recubierto con placas de plata, vestían las mismas ropas solemnes que llevaron en vida; sobre sus cabezas ceñían coronas y en sus manos portaban los símbolos del poder.

Toda la disposición de esta capilla, realizada por encargo de Alfonso X antes de 1279, los enseres y las aplicaciones heráldicas labradas en plata por el orfebre Jorge de Toledo así como otras obras suntuarias, las ceremonias y los rituales allí asociados pretendían mostrar a los súbditos las realidades y aspiraciones de la monarquía castellano-leonesa que, en pleno proceso de autoafirmación, tenían como prototipo de monarca a Fernando III para el que su hijo exigió una constante veneración. Esta

---

\* A la memoria de Don Juan Garrido Mesa, que marchó en esta primavera del año 2007.

<sup>1</sup> A. JIMÉNEZ MARTÍN e I. PÉREZ PEÑARANDA, *Cartografía de la Montaña Hueca*, Sevilla, 1997, pp. 22-27. T. LAGUNA PAÚL, "La aljama cristianizada. Memoria de la catedral de Santa María de Sevilla", *Metropolis Totius Hispaniae. 750 aniversario de la incorporación de Sevilla a la Corona Castellana*, Madrid, 1998, pp. 43-67. T. LAGUNA PAÚL, "La capilla de los Reyes de la primitiva catedral de Santa María de Sevilla y las relaciones de la Corona castellana con el Cabildo hispalense en su etapa fundacional (1248-1285)", *Las maravillas de la España medieval*, Madrid

---

2001, pp. 235-249. A. JIMÉNEZ MARTÍN, "Las fechas de las formas", *La catedral gótica de Sevilla. Fundación y fábrica de la obra nueva*, Sevilla, 2006, pp. 34-35. J. C. RUIZ SOUZA, "Capillas Reales funerarias catedralicias de Castilla y León: nuevas hipótesis interpretativas de las catedrales de Sevilla, Córdoba y Toledo", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 18, 2006, pp. 10-14. A. ALMAGRO GORBEA, "De mezquita a catedral. Una adaptación imposible", *La piedra postrera. V centenario de la conclusión de la Catedral de Sevilla. Ponencias*, Sevilla, 2007, pp. 13-45.

organización, que utilizaba todos los resortes artísticos al servicio del poder, quedó profundamente alterada cuando Juan II atendió las peticiones del Cabildo y cedió el espacio de esta capilla de los Reyes para que pudiera llevarse a cabo la construcción de la catedral gótica. En 1433 trasladaron todos los enseres, los sepulcros y la Virgen a una dependencia alta del patio de los Naranjos, en la nave del Lagarto. La catedral fue consagrada en octubre de 1506 pero las obras de la nueva capilla de los Reyes, comenzadas en la cabecera gótica del nuevo templo, sufrieron retrasos y cambios del proyecto inicial que, entre otras circunstancias, demoraron la consagración de la nueva capilla Real hasta 1579, ciento cuarenta y seis años<sup>2</sup>.

Durante este periodo, en varias ocasiones, fue necesario verificar el estado de los cuerpos reales ya que las circunstancias medioambientales y el calor acumulado en la cámara alta de la nave del Lagarto obligaron, incluso, a efectuar un nuevo traslado. En 1543 la Virgen, los enseres de la capilla, las esculturas de los monarcas y sus sarcófagos quedaron en otra dependencia del patio de los Naranjos, en la nave de los Caballeros que estaba orientada al norte. Con anterioridad a este año, los libros de visitas de la capilla de los Reyes dejaron constancia de varios reconocimientos de los cuerpos e inventarios de los enseres cuyo contenido se conoce actualmente por las referencias y transcripciones parciales que recogieron Rodríguez de Quesada en su *Fundación de la Capilla Real* y Muñiz en su manuscrita *Insinuación apologética* de 1686, que José Gestoso consultó y difundió<sup>3</sup>. Este último manuscrito recoge

también el conocido texto de la biblioteca de Hernán Pérez de Guzmán y dos improntas de los sellos medievales de esta Real capilla, publicados por María Jesús Sanz<sup>4</sup>. Éstos y la iluminación de la *Cantiga* 292 del manuscrito conservado en la Biblioteca de Florencia son las únicas representaciones medievales conocidas hasta la fecha de esta capilla; en ambos casos las representaciones son muy sintéticas, concentran la carga expresiva en la Virgen, en las figuras mayestáticas de los monarcas dentro de sus tabernáculos y, especialmente, en la representación del santo Rey con su espada<sup>5</sup>. Así mismo, desconocemos por qué el iluminador de esta cantiga omitió la representación de los ataúdes cuando el texto menciona expresamente sus decoraciones heráldicas de plata (“as sinales”) ya que, además, fue realizada cuando la capilla de los Reyes estaba completamente organizada y consolidado su ceremonial en época de Sancho IV<sup>6</sup> o durante los últimos años del reinado de Alfonso XI, en el contexto de otras empresas encaminadas a reavivar

ms. 57-3-40. J. GESTOSO Y PÉREZ, *Sevilla monumental y artística*, Sevilla, 1890, T. II, pp. 300-306, 328-332.

<sup>4</sup> M<sup>a</sup>. J. SANZ SERRANO, “Imágenes del antiguo tabernáculo de plata de la capilla Real de Sevilla a través de los sellos medievales”, *Laboratorio de Arte* 11, 1998, pp. 51-67.

<sup>5</sup> J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, “La primera escultura funeraria gótica en Sevilla: la capilla Real y el sepulcro de Guzmán el Bueno (1248-1320)”, *Archivo Español de Arte* 270, 1995, pp. 111-129. R. ALONSO ÁLVAREZ, “De Carlomagno al CID: la memoria de Fernando III en la capilla Real de Sevilla”, *Fernando III y su tiempo. VIII Congreso de Estudios Medievales*, León, 2003, pp. 471-488.

<sup>6</sup> G. Menéndez Pidal y V. Chico atribuyen al “pintor de la expresión del mal genio” y a una actuación posterior de otro artista la realización de las cantigas 256 y 292, relacionadas con los padres de Alfonso X. G. MENÉNDEZ PIDAL, “Los manuscritos de las Cantigas. Cómo se elaboró la miniatura alfonsí”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 150, 1962, pp. 21-51. M<sup>a</sup>. V. CHICO PICAZA, “La ilustración del código de Florencia”, *El código de Florencia de las Cantigas de Alfonso X el sabio (Ms r.r. 20 Biblioteca Nazionale Centrale)*, Madrid, 1991, Vol. estudios pp. 123-144. A. GARCÍA CUADRADO, *Las cantigas. El código de Florencia*, Murcia, 1993, pp. 65-73.

<sup>2</sup> A. MORALES MARTÍNEZ, *La capilla real de la catedral de Sevilla*, Sevilla, 1979.

<sup>3</sup> A. MUÑIZ, *Insinuación apologética al Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo, que Dios guarde por su Santa y Real capilla de la ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1686, [I]NSTITUCIÓN [C]OLOMBINA, *Biblioteca Capitular*

el culto al sepulcro del rey Fernando en Sevilla<sup>7</sup>.

Según Joaquín J. Rodríguez de Quesada, desde el 23 de enero de 1500 hasta el 12 de julio de 1563 los visitantes realizaron seis inspecciones con inventarios de sus alhajas, cuyo contenido estaba recogido en los libros de visitas de la Capilla Real<sup>8</sup>. Actualmente esta serie documental está ilocalizable, en paradero desconocido, y el contenido del inventario realizado con motivo de la visita efectuada el 23 de enero de 1500 lo transcribió Doña María del Monte Merchán en su tesis de licenciatura<sup>9</sup>. Este inventario, el más antiguo conocido, tiene un notable interés histórico-artístico y se publica ahora íntegramente por su im-

portancia en el contexto de las relaciones e intercambios artísticos entre las cortes europeas ya que, entre otras, aporta informaciones inéditas sobre el sepulcro de Alfonso X, el Sabio, describe las joyas y la corona medievales de la Virgen de los Reyes, que se creía había pertenecido a la reina Beatriz de Suabia y desapareció el 30 de abril de 1873.

La visita fue encargada por Real Cédula de 18 de enero de 1500 y realizada por Luis de Castilla, prior de Aroche, quien estuvo asesorado y acompañado durante los días 23, 24 y 25 de enero por maestro Pedro, platero; Juan Rodrigo de Ortega e Iñigo Sánchez de Santamaría, tesorero y guardia la capilla Real respectivamente. El reconocimiento de los cadáveres, de las esculturas y de los enseres de la capilla se efectuó, por tanto, durante una de las estancias de los Reyes Católicos en Sevilla, cuando se celebraron cortes en la capilla de la Antigua, presididas por el arzobispo Don Juan de Fonseca y prácticamente fue simultáneo a las fechas en que Fernando el Católico tuvo que abandonar precipitadamente esta ciudad para atender el levantamiento y sublevación de las Alpujarras.

El inventario señala el carácter de los ataúdes, sigue la tendencia medieval de indicar someramente el estado de los cuerpos con su indumentaria pero se detiene en todas las joyas y en los símbolos de realeza que llevaban las esculturas mayestáticas, pormenoriza las joyas, el ajuar y el tabernáculo de la Virgen de los Reyes e incluye una relación de los ornamentos y enseres litúrgicos de esta capilla. En el desarrollo de cada asiento existe un cierto desorden motivado por la disposición del espacio y su constante provisionalidad, ya que el documento omite cualquier referencia a los libros litúrgicos, ignora la existencia de la imagen de la Virgen de las Batallas, de cualquier relicario y, especialmente, de las

<sup>7</sup> R. SÁNCHEZ AMEIJERAS, "La fortuna sevillana del códice florentino de las Cantigas: tumbas, textos e imágenes", *Quintana* 1, 2002, pp. 257-273. Las últimas investigaciones de Elisa Ruiz García confirman que este volumen estuvo en la biblioteca de la reina Isabel la Católica, quien se lo regaló a su mayordomo Andrés Cabrera, más tarde perteneció al bibliófilo Alfonso de Siliceo, en 1674 estaba en la biblioteca de Juan Lucas Cortés y la primera referencia en la biblioteca florentina se remonta a 1898. Vid. E. RUIZ GARCÍA, *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*, Madrid, 2004, pp. L. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, "Historia florentina del códice de las Cantigas de Santa María, Ms B.R. 20 de la Biblioteca Palatina a la Nazionale Centrale", *Reales Sitios* 164, 2005, p. 20.

<sup>8</sup> J. J. RODRÍGUEZ DE QUESADA, *Fundación de la Capilla Real de Sevilla, por el S. Rey San Fernando [...] desde el tiempo de su fundación hasta el presente han acaecido*, I.C. *Biblioteca Capitular*, ms. 84-3-3, fol. 71. J. GESTOSO Y PÉREZ, *Sevilla monumental...*, t. II, p. 349.

<sup>9</sup> [A]RCHIVO [C]ATEDRAL [S]EVILLA, *Biblioteca auxiliar*: M<sup>o</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Historia de la Capilla Real de Sevilla*, Tesis de licenciatura defendida el 28-02-1958 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, Apéndice documental 1: "Archivo de la Capilla Real – caj. Visitas – Libro de visitas del año 1515 y de 1526 – Libro primero". Agradezco a su autora la autorización para consultar el trabajo original y editar el inventario; debo a Doña Isabel González Ferrín, archivera de la Catedral, el conocimiento de esta tesis de licenciatura y sus búsquedas infructuosas para localizar de este fondo documental. La transcripción de Sra. MERCHAN carece de referencias a la foliación originaria del libro de Visitas; la edición del documento respetará esta carencia y hará constar el folio de su tesis de licenciatura para facilitar las citas textuales.

piezas marmóreas del monumento de Fernando III, guardadas posiblemente en otro lugar según se desprende de la descripción de Jerónimo Münzer en 1494-1495<sup>10</sup>. Así mismo, aunque desconocemos las ceremonias realizadas en aquella capilla, improvisada por las obras catedralicias, debe indicarse que el espacio estaba dispuesto para llevar a cabo los cultos ya que el 23 de enero de 1500 había en el altar dos candelabros de plata labrada y “una cruz de plata con su pie con su crucifijo con sus esmaltes”; dos días después, el sábado, se menciona expresamente un frontal blanco colocado en el altar y los atriles, dos acetres y un aguamanil de escaso valor artístico. Este frontal, los enseñeres y el horario en que llevaron cabo su trabajo indica una compatibilidad con el rezo semanal de la sabatina, incentivado por las indulgencias concedidas por Inocencio IV en 1254, pues la visita tuvo lugar por la mañana a partir de la hora tercia y por la tarde desde la hora nona<sup>11</sup>.

En el ajuar de la capilla se constatan trece frontales de altar de distintas calidades y colores litúrgicos y entre los más antiguos ellos destaca la presencia de dos guadamecés, varios de “seda morisca vieja” forrados con un lienzo azul y uno de “lienço pintado con una salutación”, que

debe hacer referencia quizás a una colgadura o a una sarga pintada con el tema de la Anunciación. Entre los frontales inventariados existe uno de tejido “rico” y otro “de seda colorado vieja con rosas de oro falso e de seda morisca de labores a piernas” (frangas) que no puede asegurarse estén en relación con un paño rico que regaló Leonor de Castilla, reina de Inglaterra, a su hermano Alfonso X y que ingresó en la catedral de Sevilla gracias al legado testamentario de este monarca en 1285. De esta misma época serían algunos de los ornamentos de paño historiado y las capas con tejidos heráldicos asentados en la parte final de este inventario de 1500, cuyo análisis sobrepasa el carácter de este estudio donde no pueden obviarse las correspondencias encontradas con las iluminaciones de las cantigas, los tejidos encontrados en la sepultura de Fernando de Antequera y con el paño de Sancho IV que conserva la catedral de Toledo, adaptado a capa pluvial<sup>12</sup>.

En los ajuares funerarios los visitantes dejaron constancia de aquellos elementos que les llamó más su atención para su mentalidad del 1500: las piezas de metal, las joyas, las placas y los revestimientos de plata. El 23

<sup>10</sup> J. MÜNZER, “Relación del viaje”, en F. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1962, T. I, p. 375: “Al salir del alcázar, fuimos a oír misa a una capilla que hay detrás de la mayor de la catedral, en donde están los suntuosos sepulcros de los Reyes de Castilla. Cuéntase que don Fernando III [...] mandó hacer una imagen de madera con todos sus miembros móviles y otra de Jesucristo sentado en un sitial, fabricada con el mismo arte [...] Vimos una escultura que representa a don Fernando III con su esposa, que era alemana; otra de su hijo don Alfonso; una corona de la Virgen obrada de oro purísimo con esmeraldas, zafiros y otras piedras preciosas: tuvimosla en la mano y pudimos comprobar su peso considerable”.

<sup>11</sup> J. SÁNCHEZ HERRERO y C. ÁLVAREZ MÁRQUEZ, “Fiestas y devociones en la catedral de Sevilla a través de las concesiones medievales de indulgencia”, *Revista española de derecho canónico*, 46, 1989, pp. 129-178, Doc. 2 y 3. T. LAGUNA PAÚL, “La capilla de los Reyes...”, p. 238.

<sup>12</sup> A.C.S. *Biblioteca auxiliar*, M<sup>o</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4: pp. 300-301 y 302-303: “otra capa colorada de damasco carmesí viejo con su cenefa muy vieja bordada en la capilla con un escudo de las armas reales”, “otra capa con una cenefa de rico más vieja e en la capilla un escudo de las armas reales”, una “casulla de rico mas con unas aves de oro e unas ruedas cercadas de castillos, vieja”, un terno completo “con una casulla con su cenefa bordada vieja de imajenes e la dicha casulla es de seda azul vieja con barras de tres en tres verdes e coloradas e unos cuarteles de armas reales” y, entre otros, “dos dalmáticas de seda morisca con unas ruedas cercadas de castillos de oro”. T. LAGUNA PAÚL, “La capilla de los Reyes...”, p. 243. AA.VV., *Vestiduras ricas. El Monasterio de las Huelgas y su época 1170-1340*, Madrid, 2005. E. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, “Que los Reyes vestiesen paños de seda, con oro, e con piedras preciosas. Indumentarias ricas en la Península Ibérica (1180-1300): entre la tradición islámica y el Occidente cristiano”, *Simposio Internacional. El Legado de Al-Andalus. El arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media*, Valladolid, 2007, pp. 367-408.



de enero, al comenzar su trabajo, mencionaron de forma muy general las vestiduras ricas y las capas de las esculturas mayestáticas - “vestidos los dichos reyes con ropas de rico mas antiguas”- y se detuvieron en las joyas y en los emblemas que tenían las tres esculturas de los reyes, sedentes dentro de un tabernáculo triple recubierto con placas de plata con los emblemas de Castilla y León. En este mismo día y al día siguiente, el sábado, cuando inspeccionaron los ataúdes y reconocieron los cuerpos omitieron cualquier referencia a los ricos cojines donde descansaban las cabezas de los monarcas, al bonete heráldico que cubre la cabeza del santo rey o a las camisas bordadas que llevaban, conocidas las reliquias trasladadas a Madrid en el siglo XVIII, por la apertura de las tumbas de Alfonso X y Beatriz de Suabia en 1948 y por la restauración del cuerpo de San Fernando en 1993<sup>13</sup>.

El inventario de las joyas tiene en cuenta la peritación de maestre Pedro, el platero que hizo constar el valor de las gemas engarzadas en las coronas de plata dorada y diferenció las piedras “finas” o “buenas”, de las “piedras de colores baxas” y de las “piedras falsas de colores”. Para las perlas el documento indica su tamaño, características, señala la existencia de algunas de escaso valor y de otras “perlas falsas”. Casi todas las gemas de los broches son de calidad ya que al tener un menor tamaño no las sustituyeron en época de Pedro I, cuando en 1357

cambiaron algunas piedras de las coronas y del tabernáculo de la Virgen por otras falsas para atender las necesidades de la guerra contra Aragón<sup>14</sup>. Estos cambios afectaron a todas las piedras finas que estaban en las coronas de las esculturas del rey Don Alfonso y la reina Doña Beatriz<sup>15</sup> y, presumiblemente, no alcanzaron ni a la corona de la Virgen ni a los ajuares funerarios para evitar ser acusados de expoliar y de profanar el interior de las sepulturas reales. En la escultura mayestática de Fernando III, que llevaba la espada desenvainada en la mano izquierda, el documento menciona expresamente la presencia de una “empuñadura verde de vidrio y una cruz de coral con la guarnición en oro y el pomo de vidrio doblete colorado”, cuyos colores brillantes se consiguieron, en una fecha imprecisa, mediante un lacado con Sangre de Drago y cardenillo en la parte interior del cristal. La vaina que cubría la espada era dorada y llevaba engastadas “setenta y ocho perlas medianas” con varios granates<sup>16</sup>.



Detalle de la espada del rey Fernando III, el Santo. Capitel de Sevilla.

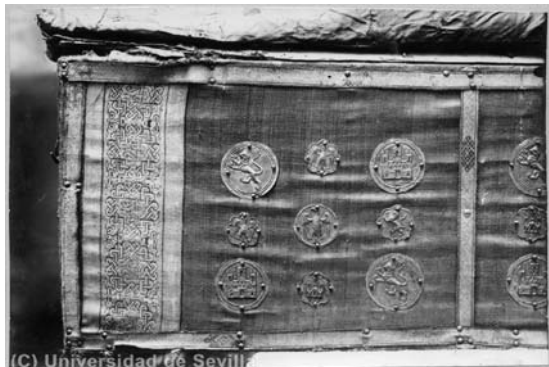
<sup>13</sup> A.C.S. *Biblioteca auxiliar*, M<sup>a</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4: “cierto aljófar menudo viejo que se sacó del sepulcro del rey don Fernando que estaba derramado”. Con relación a estos ajuares véase M. GÓMEZ MORENO, “Preseas reales sevillanas”, en *Archivo Hispalense*, 9, 1948, pp. 191-204. J. DELGADO ROIG, “Examen médico-legal de unos restos históricos. Los cadáveres de Alfonso X y Beatriz de Suabia”, en *Archivo Hispalense*, 9, 1948, pp. 135-153. A.C.S.: GABRIELI, *Expediente de restauración del cuerpo de San Fernando*, Sevilla, 1993. M<sup>a</sup>. J. SANZ SERRANO, “Ajuares funerarios de Fernando III. Beatriz de Suabia y Alfonso XI”, en *Sevilla 1248. Congreso internacional conmemorativo del 750 aniversario de la Conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León*, Madrid, 2000, pp. 419-447.

<sup>14</sup> J. GESTOSO Y PÉREZ, *Sevilla monumental...*, T. II, pp. 331-333. A.C.S. *Biblioteca auxiliar*, M<sup>a</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4, pp. 294-296.

<sup>15</sup> A.C.S. *Biblioteca auxiliar*, M<sup>a</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, pp. 101-102 según carta de 21 febrero de 1362 que consultó en A.C.R. Caja Cédulas Reales Lib. 2, N<sup>o</sup> 42.

<sup>16</sup> M<sup>a</sup>. I. HERRAEZ MARTÍN, “La espada de Fernando III, el santo”, *Laboratorio de Arte*, 15, 2002, p. 339. A.C.S. *Biblioteca auxiliar*, M<sup>a</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4, p. 295.

En los ataúdes se describe el deterioro de la seda que cubría el féretro del santo rey con su “cruz de hoja de plata tallada de luengo en luengo e al través”, la existencia de otra cruz de plata con piezas heráldicas de oro y ciento ochenta y siete piezas de plata con “castillos e leones e águilas” que personalizaban el féretro guarnecido con seda roja y cintas de oro de la reina Beatriz,



(C) Universidad de Sevilla.  
*Detalle del ataúd de la reina Beatriz de Suabia, fotografiado en 1948 por José María González Nandín y Paúl. (Fototeca del Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla).*

dados a conocer por Gómez Moreno. Los visitantes inspeccionaron el interior de los ataúdes pero omitieron la mayor parte de los ajuares funerarios de la reina Beatriz; en el cadáver de Fernando III ignoraron sus armas, quizás porque los acicates y la empuñadura de la espada eran de plata, y únicamente dedicaron mayor atención a la sepultura de Alfonso X, cuya lectura presenta aspectos inéditos de gran interés ya que el monarca fue amortajado con una corona de piedras preciosas y una poma de oro, las que llevó en vida.

### Corona y poma del ajuar funerario de Alfonso X, el Sabio

Durante la visita realizada el jueves 23 de enero de 1500, se observó que el cadáver del rey Alfonso X llevaba una corona de oro y piedras preciosas sobrepuesta a una cofia, decorada con aljófar, y “una poma de

confección guarnecida de oro con cierto aljófar, e unas siete piedrecitas granat e unas turquesitas en torno”<sup>17</sup>. Emblemas reales, solemnes y distintos de otras insignias funerarias realizadas expresamente para tal fin y confeccionadas con metales de baja calidad que se han encontrado en algunos enterramientos de las monarquías hispánicas y europeas.

Esta corona y la poma desaparecieron en una fecha imprecisa pero la cofia bordada con un dibujo geométrico, que forma cruces huecas, sobre fondo de aljófar la fotografió José María González-Nandín el día cinco de mayo de 1948 y la dio a conocer Manuel Gómez Moreno en el contexto de los estudios publicados por la revista *Archivo Hispalense* en 1948, conmemorativos del setecientos aniversario de la conquista de Sevilla.



(C) Universidad de Sevilla.  
*Cofia de Alfonso X el sabio, fotografiada en 1948 por José María González Nandín y Paúl. (Fototeca del Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla).*

Según la descripción, la corona tenía nueve placas decoradas con un zafiro o con un balaje en el centro y en el borde un encañamiento de aljófar a modo de cinta baja; cada placa remataba con una cruz formada por las mismas piedras, pero dispuestas en posición invertida y alternante respecto a las inferiores, y en las zonas de unión había

<sup>17</sup> A.C.S. *Biblioteca auxiliar*, M<sup>o</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4, p. 296.

otras cruces pequeñas formadas con cuatro perlas y una esmeralda. Desconocemos cómo pudo ser el engarce de estas piedras y si tenían alguna relación con el sistema de fijación y garras de la corona que llevaba la Virgen de los Reyes. Su descripción general evidencia que era una obra importante parecida a la que lleva el mismo monarca en la cantiga 190 del código rico escurialense y, desde luego, significativa en el contexto de su enterramiento pues, indudablemente, el rey sabio fue sepultado con una corona, una poma y una capa muy parecida a la que aparece miniada en la cuarta viñeta de misma cantiga (Biblioteca del Escorial T.I.1).

El aspecto de la poma sería equiparable a la que se conserva en el Tesoro de la Residencia en Munich y era mas ostentosa que la que aparece representada hacia 1394 en el retrato del rey Ricardo II en la Abadía de Westminster, el orbe imperial que perteneció al cortejo fúnebre o al ajuar funerario de Segismundo de Luxemburgo (+1437), el encontrado en la tumba de Hedwiga de Anjou, reina de Polonia (+1399), el de los reyes de Hungría conservado Bucarest y, entre otras, el que perteneció al Carlos IV de Bohemia<sup>18</sup>.

La presencia de estos símbolos en la sepultura de Alfonso X atestigua que su ajuar podría equipararse con el de su tío abuelo el emperador Federico II (+1250) y su primera mujer Constanza de Aragón (+1222), cuyas tumbas abiertas en 1781 fueron descritas y difundidas gráficamente por Francesco Daniele tres años después<sup>19</sup>. Alfonso X, elegido rey Ad Romanos en

1257, utilizaría en vida la poma descrita en la visita de 1500 porque este emblema está presente en su sello de oro y en su escultura mayestática de la capilla de los Reyes sevillana; evidencias relacionadas con su ideario político y con la nueva iconografía plasmada por los iluminadores, que revelan datos muy significativos de la solemnidad regia, a veces imperial, que rodeaba al rey sabio.

Alfonso X, heredero de los viejos emperadores de la monarquía castellano-leonesa, creía en el origen divino del poder recogido en las Sagradas Escrituras y especialmente en Proverbios 8,15 -“Per me Reyes regnant, et legum conditores iusta descenderunt”- pero, además, defendía la absoluta independencia del poder real porque, en lo temporal, el rey es Vicario de Dios y no está sometido a nadie más que a él. Esta independencia del poder espiritual la mantuvo respecto al poder imperial y sus textos jurídicos recogen no sólo una fórmula muy difundida en la Europa del siglo XIII según la cual “Rex est imperator in regno suo” sino que defendió que “Por la merced de Dios non avemos mayor sobre nos en lo temporal”<sup>20</sup>. Alfonso X manifestó expresamente en su codicilo el deseo que “las coronas con las piedras e con los camafeos e sortees e otras donas nobles que pertenecen al rey” fueran entregadas directamente a su heredero<sup>21</sup> pero la visita

---

*European Jewellery with a catalogue of the collection in the Victoria & Albert Museum*, London, 1992, pp. 141 y 312, fig. 47 y 170 reproduce dos laminas de los ajuares de Constanza y Federico II.

<sup>20</sup> J. A. MARAVALL, “Del régimen feudal al régimen corporativo en el pensamiento de Alfonso X”, *Estudios de historia del pensamiento español* 1, 1983, pp.102-109. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X el sabio (1252-1284)*, Palencia, 1999, pp. 197-202: “Vicarios de Dios son los reyes, cada uno en su reyno” (*Partidas*, II.1.1 y 5); “Por la merced de Dios non avemos mayor sobre nos en lo temporal” (*Espéculo*, I.13). A. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, “Poder, ciencia y religiosidad en la miniatura de Alfonso X el sabio. Un aproximación”, *Fragmentos* 2, 1984, pp. 33-46.

---

<sup>18</sup> I. TAKÁCS, “Reichsapfel”, en *Sigismundus Rex et Imperator. Kunst und kultur zur Zeit Sigismunds von Luxemburg 1387-1437*, Budapest, 2006, p. 95 cat. 1.4. M. PIWOCKA, “Copie des insignes sépulcraux d’Hedwige d’Anjou (1374-1399), reine de Pologne (1384-1399)”, *L’Europe des Anjou. Aventures des princes angevins du XIIIe au XVe siècle*, Paris, 2001, p. 361.

<sup>19</sup> F. DANIELE, *I Regali Sepolcri del Duomo di Palermo*, Napoles, 1784, pp. 57-119. W. R. LIGHTBOWN, *Medieval*

de 1500 demuestra que a su muerte reservaron, al menos, una de las más solemnes para que le acompañara en su ataúd y, previsiblemente, otra menos ostentosa para el simulacro de su escultura mayestática. En Castilla no existía una corona especial asociada a la ceremonia de entronización y, evidentemente, quería evitar la dispersión y transmitir la propiedad de todos emblemas de la realeza, con los anillos y con las joyas al nuevo rey.

En Castilla la ceremonia de coronación era inusual. Así para consumir el ascenso al trono bastaba con un acto de proclamación en el que la espada confería la legitimidad al nuevo soberano y, de hecho, la coronación de Alfonso VII en León en 1135 se realizó en el contexto de su ascenso a la dignidad imperial. Pocos días después de la muerte del rey Sabio, su hijo Sancho IV fue proclamado rey en Ávila, después marchó a Toledo donde fue coronado en la catedral a principios de mayo de 1284, según la crónica de Jofre de Loaysa; se desconoce qué corona llevó en esta ceremonia y la que ceñiría su cabeza en el acto posterior de su entronización y coronación en la catedral de Sevilla. La poma asociada al retrato de los monarcas fue más habitual en Francia y en el Imperio, sin embargo en Castilla únicamente Alfonso VII aparece representado con una de pequeño tamaño en un sello y Sancho IV la lleva en los sellos de su reinado y en un privilegio rodado de 1285 donde se le representa en actitud mayestática. Esta poma aparece descrita, en una ocasión, en el *Espejo de príncipes* y en los *Castigos e documentos* está definida como la “mançana redonda toda de oro, e encima de la mançana, una cruz de oro” que “es a semejanza del regno que deue tener el rey en su mano

<sup>21</sup> M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Diplomatario andaluz de Alfonso X*, Sevilla, 1991, Doc N° 521: “las coronas con las piedras e con los camafeos e sorteos e otras donas nobles que pertenecen al rey que lo aya todo aquel que con derecho e por nos heredare el nuestro sennorio mayor de Castilla e de León”.

para apoderarse del el”<sup>22</sup>. En los retratos de los reyes de Castilla la poma suele aparecer de forma muy restringida durante la edad media y cuando esto ocurre, habitualmente, suele tratarse de monarcas vinculados directamente con el Imperio, con la reivindicación de la idea imperial o, bien, con la legitimidad dinástica entre los descendientes de Alfonso X el Sabio, no sólo en el caso de Sancho IV, sino también en el retrato de Alfonso XI de la portada del *Ordenamiento de Alcalá* (Madrid, Biblioteca Nacional, ms. Res. 9) donde este monarca lleva la esfera y el cetro<sup>23</sup>.

### El ajuar de la Virgen de los Reyes y la corona de las águilas

Durante la tarde del viernes 24 de enero y el sábado, los visitantes inventariaron los enseres y las joyas de la Virgen que presidía el altar, sentada en una silla forrada de plata, dentro del tabernáculo que hiciera el orfebre Jorge de Toledo por encargo de Alfonso X, antes de 1279. Los trabajos de este mueble chapado en plata eran iguales a los del otro “tabernáculo” que apoyado en “ocho columnas”, acogía las tres esculturas sedentes de los reyes castellanos; los simulacros mantenían el mismo lugar y prelación que suelen ocupar las autoridades y los altos cargos, civiles y religiosos, en los sitiales triples de ceremonias conservados en los coros y presbiterios de los templos y capillas<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> E. P. SCHRAMM, *Las insignias de la realeza en la Edad Media española*, Madrid, 1960, pp. 126-128. F. GUTIÉRREZ BAÑOS, *Las empresas artísticas de Sancho IV, el Bravo*, Valladolid, 1997, pp. 64-98.

<sup>23</sup> E. TORMO Y MONZÓ, *Las viejas series icónicas de los Reyes de España*, Madrid, 1917, pp. 5-82. E. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, “El retrato regio en los Tumbos de los tesoros catedralicios”, *Maravillas de la España Medieval*, León, 2000, pp. 41-54. C. DELGADO VALERO, “La corona como insignia de poder durante la Edad Media”, *Anales de Historia del Arte*, 4, 1994, pp. 747-763.

<sup>24</sup> A.C.S. *Biblioteca auxiliar*, M<sup>o</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4. A. MUÑIZ, *Op. cit.*, fol. 60r-63r. D. ORTIZ DE ZUÑIGA, *Anales eclesiásticos y*



El tabernáculo de la Virgen, descrito como un templete cubierto con placas de plata blasonadas con las armas de Castilla y León, tenía en el interior piedras de diversos colores, formando alineaciones con combinaciones cromáticas alternantes, cuyo número preciso no contabilizaron debido a su cantidad, a su escasa calidad y a las pérdidas existentes. Unas puertas de madera dorada, decoradas con castillos y leones, permitían cerrar el tabernáculo que había perdido varias piezas de plata.



Detalle del templete medieval de la Virgen de los Reyes. Jorge de Toledo, hacia 1278. Catedral de Sevilla.

La Imagen vestía a la moda de finales del siglo XV, algunas prendas eran donaciones de la misma reina Isabel la Católica, quien le había tejido y bordado una “camisa de seda colorada con unas barras e unas limas de oro” y una toca con estrellas de oro y plata<sup>25</sup>. La Reina del cielo vestía ropas regias, sus joyas y complementos suntuarios

también lo eran. El inventario pormenoriza el peso, el carácter y el valor del cinturón con placas de oro que ceñía su cintura, el collar de cuentas de oro y cuarenta y cinco perlas de su cuello, la “broncha” o brocamantón de oro con un camafeo y la magnífica corona de oro con piedras preciosas que resplandecía en su cabeza.

La Virgen llevaba una loba de terciopelo labrado blanco<sup>26</sup>, regalo de la misma soberana, una saya de tejido rico blanco y antiguo, un brial con mangas en brocado de raso negro y su ropa interior eran cinco camisas de distintas características, que describieron sin desnudar a la Imagen ya que omitieron los magníficos zapatos de corbobán blanco, señalados en la visita de 1531, que todavía conserva<sup>27</sup>. La camisa de seda tejida por la reina Isabel asomaba por el cuello y los puños del brial, debajo llevaba sucesivamente la otra camisa roja con las barras, una blanca de rico tejido forrado con un “terçenel”<sup>28</sup> verde y otras dos de seda bordadas en oro. El cinturón o “textillo” verde decorado con aljófar tenía dieciséis piezas de filigrana de oro engastadas con unas piedras pequeñas de gran resplandor, “gingonças”, que alternaban con treinta y un tachones donde dejaron constancia de numerosas pérdidas y roturas; las dos hebillas de oro con esmaltes verdes y con sus correspondientes charnelas, que tenían engastadas “girgonças” y zafiros menudos. El pasador y la charnela del “hebijón” mayor y el remate extremo del cinturón presentaban un esmalte, cuyas características

*seculares de la muy noble ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía [...] formados en 1671. Ilustrados y corregidos por Antonio María Espinosa y Cárcel, Madrid, 1795, T. I, pp. 143, 305-314. J. GESTOSO Y PÉREZ, Sevilla monumental... T. II, pp. 334-339. M<sup>a</sup>. J. SANZ SERRANO, Op. cit., pp. 51-67. T. LAGUNA PAÚL, “La capilla...” pp. 245-247 y 250-251.*

<sup>25</sup> Camisa bordada con labores de pasamanería superpuesta, semejante a las inventariadas en los guardarropas de Isabel la Católica, Juana la loca y Margarita de Austria. C. BERNIS, *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. I Las mujeres*, Madrid, 1978, pp. 49-50.

<sup>26</sup> A.C.S. *Biblioteca auxiliar*, M<sup>a</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4, p. 298: “Una loba de brocado de pelo blanco que le dio la Reyna nuestra señora”.

<sup>27</sup> A. MUÑIZ, *Op. cit.*, fol. 75r-v; la Virgen llevaba las mismas ropas en 1531 y 1543. J. GESTOSO Y PÉREZ, *Sevilla monumental...*, T. II, pp. 332-333.

<sup>28</sup> Tejido de seda parecido al tafetán para hacer cortinas, banderas y, sobre todo, servía para forros. M<sup>a</sup>. E. MARTÍNEZ MELÉNDEZ, *Los nombres de los tejidos en castellano medieval*, Granada, 1989, pp. 371-372.

conocemos someramente por un inventario posterior, del que José Gestoso poseía una copia<sup>29</sup>. Este cinturón era una pieza valiosa, que medía unos dos metros de longitud, si la comparamos con algunos conservados de los siglos XIII y XIV<sup>30</sup>.

La vestimenta del Niño era una ropa “roçagante”, vistosa y larga, a juego con el brial de la Señora y un jubón de seda carmesí con las mangas y el cuello bordados en oro. A parte de éstas, en la capilla se inventariaron otras pertenencias del Niño y de su Madre: camisas de distintas calidades y antigüedad, ocho tocas y un “mantico” con flecos carmesí y dorados en los bordes que debían estar guardadas en algún arcón o mueble, sin precisar, un colgante que tenía una figura enchapada en plata y tres colgantes de coral de distinto tamaño, en engastados en plata dorada, presentes en inventarios y pinturas desde la segunda mitad del siglo XV<sup>31</sup>.

Entre las joyas de la Virgen destaca un desconocido broche grande, “una broncha” o brocamantón redondo que en el centro tenía un camafeo con la escena de la Anunciación rodeada por una franja de

veintitrés rubíes y esmeraldas pequeñas engastadas, otra con perlas y rubíes y la mas exterior repetía las mismas alternancias de rubíes y esmeraldas internas. Desconocemos cómo engarzaban estas piedras, el origen, la cronología y el tamaño del camafeo pero el tema de la Anunciación ya está representado en el exterior de las Tablas alfonsíes y la joya debía tener un tamaño importante a tenor de su peso que fue de siete onzas y siete ochavas<sup>32</sup>.

El peritaje de la corona de la Virgen ocupa uno de los apartados más detallados de la visita de 1500, donde no consta referencia alguna a la existencia de una corona del Niño, que tampoco mencionó Jerónimo Münzer en 1495<sup>33</sup>. Se desconocen los motivos de esta omisión ya que ambas las menciona el manuscrito que perteneció a Hernán Pérez de Guzmán: dos coronas de oro con zafiros, rubíes, esmeraldas y topacios que costaron al “rey Don Alfonso más de un cuento”<sup>34</sup>.

La corona de la Señora pesaba aproximadamente un kilogramo y estaba formada por dieciocho piezas de oro, nueve placas o piezas grandes que alternaban con otras tantas más pequeñas. Cada pieza grande tenía engastadas diez piedras finas, que formaban combinaciones contrastadas de zafiros y balajes, y tres perlas “dos pequeñas baxas e una encima mayor”. La perla superior quedaba rodeada por “tres esmeralditas e tres balaxicos finos” y tenía debajo un

<sup>29</sup> I.C. *Biblioteca Catedral Sevilla*, Fondo Gestoso T. XVI, Nº 22: Copia autenticada el 1-7-1910 de un *Inventario de las cosas sacras imagenes. Reliquias sepulcro de Reyes y de los Ornamentos de seda, brocado, lienço, oro, plata, joyas, y de los demás muebles y alhajas que ay en esta capilla real, que esta sita en la santa yglesia de Sevilla conservado en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid*, fol. 130: “Una cintura de terciopelo verde con sesenta y tres piezas de oro labradas de filigrana con engastes de granates pequeños y otras sesenta piezas de asientos de aljófar y de perlas y en los extremos deste cinto sus hebilletas de oro y esmaltes verdes y de filigrana con algunos granates y esmeraldas pequeñas. Dos piezas destas de oro están desasidas”.

<sup>30</sup> A.C.S., *Biblioteca auxiliar*, M<sup>a</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4, pp. 296 y 298: “pesó un marco e quatro onças e una ochava”. W. R. LIGHTBOWN, *Medieval european jewellery*, London, 1992, pp. 306-341.

<sup>31</sup> A.C.S., *Biblioteca auxiliar*, M<sup>a</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4, pp. 298-300.

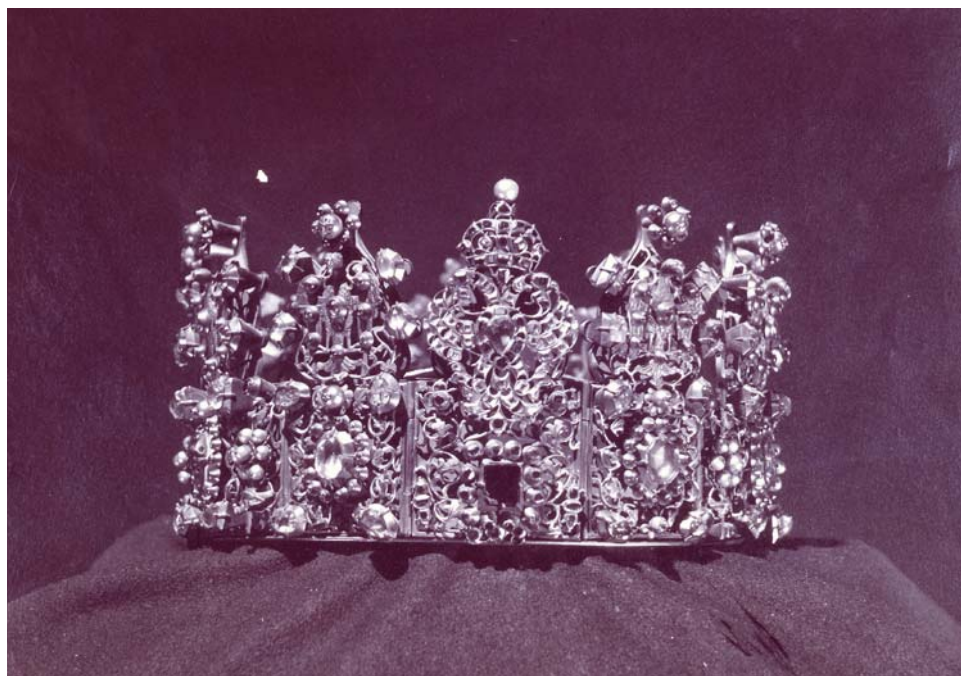
<sup>32</sup> A.C.S., *Biblioteca auxiliar*, M<sup>a</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4, pp. 297-298.

<sup>33</sup> J. MÜNZER, *Op. cit.*, pp. 375: “[...] una corona de la Virgen obrada de oro purísimo con esmeraldas, zafiros y otras piedras preciosas: tuvimosla en la mano y pudimos comprobar su peso considerable”.

<sup>34</sup> D. ORTIZ DE ZUÑIGA, *Op. cit.*, T. 2, p. 143: “la imagen de Santa María tiene una corona de oro, en que están muchas piedras granadas, que son zafiros, é rubíes, esmeraldas, é topacios. E otra tal corona tiene su Fijo, que dicen que costaron estas dos coronas al rey Don Alfonso mas de un cuento”. Véase nota 1.

águila, que presentaba en el cuerpo “cuatro esmeralditas pequeñas e tres balaxicos”. En la parte inferior estaba engarzada otra gema, un balaje o un zafiro, rodeada por catorce “esmeralditas pequeñas aunque finas”. Durante la visita, el inventario destaca el valor y las gemas perdidas o las deterioradas en cada una de las piezas grandes y para las otras nueve piezas pequeñas de oro y menciona, genéricamente, la existencia de “una perla” y un “balaxico” más pequeño que los anteriores<sup>35</sup>.

y XVIII muestran, habitualmente, una idea estereotipada de esta joya, que desapareció el miércoles treinta de abril de 1873. El cabildo lamentó este robo, estableció las medidas de seguridad pertinentes para evitar hechos semejantes pero nunca volvió a tener noticias de su paradero, de su venta o de la posible aparición de algún fragmento<sup>36</sup>. José Gestoso diseñó una corona neogótica para la Virgen de los Reyes apoyándose en una copia de esta fotografía<sup>37</sup>.



Corona de la Virgen de los Reyes. (Foto: Jean Laurent, 1872. Museo de Artes Decorativas, Madrid)

Esta inédita descripción permite observar las transformaciones y los cambios impuestos con el paso de los siglos en la corona de la Virgen, que fotografió Jean Laurent a finales del año 1872. Esta fotografía ha sido un documento gráfico de primera importancia para todos los estudios realizados hasta la fecha; las pinturas y los grabados que representan el altar de la Virgen de los Reyes en los siglos XVII

A mediados del siglo XX, otra reproducción permitió a Percy E. Schramm dar a conocer esta corona en el contexto de otras joyas europeas del primer cuarto del siglo XIII, ya que destacó la presencia de las águilas, relacionó su técnica con otras obras vinculadas al entorno del emperador Federico II Hohenstaufen y concretamente con su

<sup>35</sup> A.C.S. *Biblioteca auxiliar*, M<sup>a</sup>. DEL M. MERCHÁN CORNELLO, *Op. cit.*, Ap. Doc. 4, p. 297.

<sup>36</sup> A.C.S., *Secretaría, Autos Capitulares* vol. 07268, fols. 27r-v, 29v-30r, 32r-v, 33r-v y 35r.

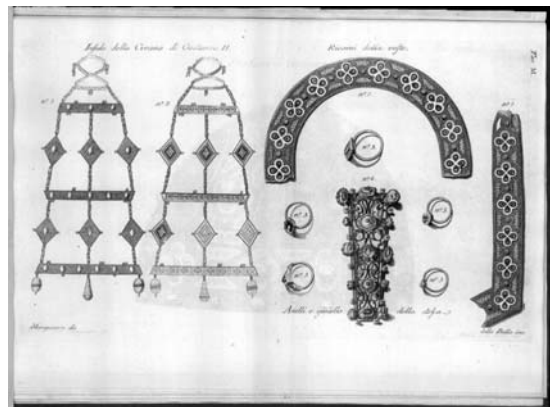
<sup>37</sup> J. GESTOSO Y PÉREZ, *Tres cartas al Ilmo Sr. Don Servando Arbolí*, Sevilla, 1904.



prima la reina Beatriz de Suabia, la esposa de Fernando III y madre de Alfonso X el sabio. Hija de Felipe, Duque de Suabia y Rey de Romanos, y de Irene Ángelo, que descendía del emperador Isaac II Ángelo quedó a la muerte de su padre en 1208 bajo la protección de Federico II, quien concertó su matrimonio con el rey de Castilla y León en 1219. Desde entonces esta corona se cita en todos los estudios de joyería medieval donde se conservan escasos ejemplos de obras del siglo XIII. El hallazgo de otra corona femenina con águilas en Sroda Sláska (Silesia, Polonia, 1988) ha permitido a Leticia Arbeteta profundizar, recientemente, en la forma y el significado de la llamada corona de las águilas sevillana en el contexto del ideario y de los encargos posteriores que hizo la reina Isabel la Católica; la corona rica o de las águilas que en 1474 encargó el gobernador de Sicilia, Juan de Cárdenas, realizó el platero valenciano García Gómez y lució esta soberana en las celebraciones solemnes de la Batalla de Toro (1476) y en la boda del infante Juan en 1497<sup>38</sup>.

Actualmente, la descripción del inventario permite analizar desde una nueva perspectiva histórica la fotografía de 1872 y contrastar su información con el diferente carácter que tenían las placas altas y bajas, la distribución y la técnica de engastar las piedras, los roleos calados que rodean las hojas trabajadas a lima, donde descansa toda la decoración. Las placas altas están formadas por una parte cuadrada y un copepe trilobulado que remata en un arco apuntado cuyo perfil, marcado y liso, se remonta a las coronas de tradición bizantina y en

el siglo XIII tiene paralelos en una corona femenina conservada en el Museo Diocesano Polck y con los restos de dos coronas que se remontan a la época del rey Fernando VII, hijo de Federico II y de su mujer Margarita de Babenger, que se fechan entre 1125 y 1135 y fueron mutiladas a finales del siglo XV para incorporarlas a una cruz conservada en la catedral de Cracovia. En el centro, sobre la placa calada, descansa un engaste con una piedra grande, zafiro o balaje, rodeada por catorce esmeralditas embutidas en cápsulas de oro troncocónicas y en los ángulos hay cuatro piedras preciosas engastadas en una especie de cabezas de clavos sobresalientes, una caja con un cuello que resalta por encima de las garras semejante a los que presentan algunas obras fechadas en el siglo XIII: un broche encontrado en la sepultura panormitana de Constanza de Aragón (+1222), los restos de la indicada cruz de Cracovia y otras obras suntuarias como, por ejemplo, el relicario de San Nicolás del Tesoro de la catedral de Praga fechado a finales de la misma centuria<sup>39</sup>. Estos engastes tan característicos del siglo XIII presentan las piedras sobrepues-



Joyas del ajuar funerario de la reina Constanza de Aragón (+1222). Ilustración grabada publicada por Francesco Daniele en *I Regali Sepolcri del Duomo di Palermo, Nápoles, 1784*. Biblioteca de Palacio Real, Patrimonio Nacional.

<sup>38</sup> E. P. SCHRAMM, *Op. cit.*, pp. 41-55. L. ARBETETA MIRA, "Las joyas de Isabel la Católica: joyas de uso común y signos del poder y realeza", *Isabel I, reina de Castilla*, Segovia, 2004, pp. 229-234; "La corona rica y otras joyas de estado de la reina Isabel I", *Isabel la Católica la magnificencia de un reinado*, Valladolid, 2004, pp.180-184; "Sacra Regalia: los signos de la realeza en las imágenes marianas", *Goya: Revista de arte*, N° 305, 2005, pp. 68-80.

<sup>39</sup> E. P. SCHRAMM, *Op. cit.*, pp. 41-55. F. KIRCHWERGER, "Relicario di San Nicola, Praga, Duomo (INV 8), *Omaggio a San Marco. Tesoro dall'Europa*, Milán, 1994, pp. 204-205.



tas, resaltando su individualidad, mientras que en la centuria siguiente, habitualmente, quedan hundidos ya que esta técnica hizo escuela en la corte de Carlos IV y extendió su influencia a Polonia.

El copete o crestería lobulada presenta cuatro piedras engastadas en cápsulas con unas características sujeciones que centran una águila de oro grande, trabajada a lima; frontal con las garras completamente abiertas, con ocho piedras en su cuerpo y sosteniendo un anillo en el pico. Las perlas mencionadas en el inventario de 1500 se disponen, verticalmente, en el eje de cada placa grande: dos en la parte cuadrada y una en el extremo superior que todavía conservaba en 1872 las esmeralditas y los balajes alrededor.

Todas las placas están unidas por charnelas simples. Las placas pequeñas, que son cuadradas, presentan aproximadamente la mitad de altura que las grandes, carecen de copete y mantienen la chapa calada con roleos que centra otra águila más pequeña con otro anillo en el pico y tiene encima un balaje engastado con el característico y prominente cuello troncocónico de oro. En el centro de la placa, tapando parte del águila, la fotografía de 1872 muestra claramente una perla rodeada por otras seis, que forman una especie de flor, cuyos cálices de oro son distintos a los que sirven de asiento a las perlas en las placas grandes y se encuentran también en el cinturón de don Fernando de la Cerda. Estos grupos de perlas corresponden a una adición o transformación posterior, de época barroca, ya que el documento de 1500 únicamente menciona solo una perla, que debía estar colocada en el centro inferior de cada placa pequeña, donde la fotografía muestra unas roturas y pérdidas entre los restos de otra figura de oro, trabajada a lima<sup>40</sup>.

<sup>40</sup> Descripción concuerda con la de otro inventario posterior copiado en la Colección Gestoso: "Item una piedra de la

En la misma época barroca debieron transformar una de las placas grandes de esta corona para colocarle un águila bicéfala de piedras preciosas que E. Percy Schramm relacionó con Carlos I y, recientemente, Leticia Arbeteta piensa, acertadamente, en una cronología posterior del siglo XVII. El origen y fecha de esta águila de brillantes no está documentado, pero corresponde a un broche que llevó la Virgen sobre su pecho y aparece representado en una pintura anónima conservada en la capilla Real sevillana<sup>41</sup>. El lienzo representa el nuevo



*Pormenor de las ropas de la Virgen con el broche de las águilas. Retablo de la Virgen de los Reyes. Anónimo siglo XVII. Catedral de Sevilla. INV N° 4109101110746.000. (Foto: L. Arenas).*

corona de oro de Nuestra Señora con una perla gruesa en medio y onze esmeraldicas a la redonda pequeñas. Pesa treinta y un reales", Vid. I.C. *Biblioteca Catedral Sevilla*, Fondo Gestoso T. XVI, N° 22: Copia autenticada el 1-7-1910 de un *Inventario de las cosas sacras imagenes. Reliquias sepulcro de Reyes...* fol. 129v.

<sup>41</sup> E. VALDIVIESO GONZÁLEZ, *Catálogo de pinturas de la catedral de Sevilla*, Sevilla, 1978, p. 59. Catedral de Sevilla, INV. N° 4109101110746.000, óleo/lienzo 82 x 58 cm.

retablo que terminó Luis Ortiz de Vargas en 1649, la Virgen viste las ropas de los austrias y el perfil de su corona recuerda la de las águilas. La pintura permitiría fechar esta donación real en el entorno a los acontecimientos que rodearon el proceso de canonización de San Fernando (1671) y de las reformas acometidas en la capilla en época de la reina regente Mariana de Austria. Más tarde, cuando cambiaron las modas y la forma de vestir de la Imagen, a finales del siglo XVIII, insertarían el broche en el frente de la corona y quitaron dos placas pequeñas como muestra la fotografía de 1872<sup>42</sup>.

La presencia de águilas en estas coronas ha sido siempre relacionada con los miembros de la dinastía Hohenstaufen en el siglo XIII y luego con la casa real de Sicilia. No obstante, el águila no es solamente un símbolo imperial y también fue empleado como símbolo de su rango por los reyes, por las princesas y sus consortes, y por la gran nobleza feudal. En el siglo XIII fue bastante común la decoración de broches con águilas trabajadas a lima, caso del que se colocó a la Virgen dorada de la catedral de Essen o del que perteneció a Blanca de Castilla (1254-1307) hija de San Luis y primera mujer del infante Fernando de Castilla. En muchas ocasiones las águilas están combinadas con diversos animales, cuadrúpedos o aves, y esta composición decorativa se encuentra en un broche circular del Museo de Nacional de Historia de Estocolmo fechado a comienzos del siglo XIV y en otro realizado en el alto Rin hacia 1203-1240, que se conserva en el Museo Allerheilingen (Schaffhausen, Suiza) y tiene dieciséis águilas pequeñas mezcladas con otros ani-

males y grandes piezas engastadas en la montura de un camafeo romano<sup>43</sup>.

La presencia de estas alianzas en los picos de las águilas relaciona directamente a la corona sevillana con la familia imperial, los Staufen, y con otra obra del siglo XIV que apareció en la ciudad de Sroda Sláska (Silesia) en el contexto de unas demoliciones realizadas en 1988. Esta última, uno de los pocos ejemplares conocidos que presentan el cuerpo de las águilas en alto-relieve con el pico abierto sosteniendo una sortija, tiene las placas inferiores caladas con trilóbulos y unidas por una charnela con un pasador con forma de florón; para Jerzy Pietrusinski es una obra realizada, igualmente, en la órbita de los Staufen y, presumiblemente, para Manfredo de Sicilia, hijo de Federico II. Así mismo, al estudiar la corona de Silesia y analizar sus antecedentes el mismo investigador destaca que, efectivamente, todas fueron utilizadas como signos del poder principesco y tienen un carácter nupcial. Esta vinculación con alianzas matrimoniales se establece al constatar su representación en una tabla del retablo de Soest en una escena de la vida de San Nicolás donde el santo otorga la dote a tres doncellas, que intercambian anillos y una de ellas lleva corona de águilas<sup>44</sup>.

La reciente interpretación de Pietrusinsky avala las teorías de Schramm que pensó siempre en Beatriz de Suabia como la dueña originaria de esta corona, quien llegó a Castilla a finales de 1219 para contraer matrimonio con el rey Fernando III y falleció en 1235. Es posible que a su muerte el santo monarca decidiera colocar la corona de su primera mujer en la cabeza de la Virgen, que según tradición le había

<sup>42</sup> Sobre el cambio de vestuario en época de Carlos IV y María Luisa de Parma véase: A. RECIO MIR, "Per me reges regnant. Carlos IV y María Luisa de Parma en la Capilla Real de Sevilla: patronato regio, academia y neoclasicismo", *Reales Sitios*, N° 165, 2005, pp. 22-37.

<sup>43</sup> W. R. LIGHTBOWN, *Op. cit.*, pp. 179-181.

<sup>44</sup> J. PIETRUSINSKI, *Klejnoty monarsze. Skarb ze Srody Slaskiej*, Wroclaw, 1996, pp. 22-37. L. ARBETETA MIRA, *Op. cit.*, pp. 180-184 y 273-275.

regalado Luis de Francia, especialmente después de la conquista de Sevilla cuando consagraron su catedral. Igualmente, pudo ser que su hijo Alfonso X destinara la joya materna a la cabeza de la Reina del cielo o bien, que él como legítimo heredero de la dinastía Suabia encargase expresamente una corona con águilas en los momentos previos a su boda con Violante de Aragón o cuando ansió el trono imperial y logró ser elegido rey Ad Romanos en 1257.

La presencia de esta corona de las águilas ciñendo la cabeza de la Virgen, la descripción de sus vestidos y las joyas que se recogieron en esta visita de 1500 testimonian los planteamientos ideológicos y artísticos de la fundación de la capilla de los Reyes sevillana. Al coronar a la Virgen con esta joya se manifiesta la gratitud de la monarquía castellano-leonesa a la Reina del Cielo, valedora de su poder en la tierra y cuya máxima todavía podemos leer en el dosel de plata de capilla Real de Sevilla: “Per me Reges regnant”.

### Apéndice documental

Sevilla, 1500, enero, 23

Inventario de joyas y ornamentos que se hizo en la visita efectuada a esta Real Capilla el 23 de enero de 1500 por Don Luis de Castilla, Prior de Aroche, en virtud de cédula de los Reyes Católicos, dada en Sevilla a 18 de enero de dicho año.

Catedral de Sevilla: Archivo de la Capilla Real - caj. Visitas - Libro de Visitas del año 1515 y de 1526 - Libro primero-. Documento no localizado.

Edición y transcripción realizada por M<sup>a</sup> Monte MERCHÁN CORNELLO: Historia de la Capilla Real de Sevilla, Tesis de licenciatura, dirigida por el Prof Julio

González y defendida el 28-02-1958 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Apéndice documental N<sup>o</sup> 4, pp. 294-303

*[fol. 294] Primeramente una lámpara de plata con tres cadenetas que pesó diez e syete marcos de plata.*

*Item otra lámpara de plata como la sobredicha con tres cadenetas que pesó diez e seys marcos de plata.*

*Item otra lampareta con un plato de tres cadenetas que pesó nueve marcos e quatro onzas e media con su cobertero*

*Item dos candeleros de plata del altar labrados que pesaron ocho marcos de plata.*

*Item una cruz de plata con su pie con un crucifixo con sus esmaltes que pesó nueve marcos e dos onzas.*

*Item seis ampolletas de plata ochavadas pesaron tres marcos e quatro onzas con siete reales, las quatro ochavadas e las dos redondas.*

*Item tres cálices llanos con tres patenas pesaron cinco marcos e cinco onzas.*

*Item ciertas menudencias de plata con un coraçón e un ojo e una mano e otro coraçón pequeño e una barreta e una imagen, pesaron siete onzas de plata.*

*Item una corona de plata dorada con un çafir grueso fino, según dixo el dicho maestre Pedro, e otras piedras dos menores una azul e otra verde bajas, que pesaron todo cinco onzas e media.*

*Item otra corona de plata dorada que tenía el rey don Alfonso con ciertas piedras que diz heran suyas e con perlas noventa e dos entre mayores e menores, e pesó tres marcos e*

*una onza e dos reales. //*

*[fol. 295] Item un pomo de plata dorado con su cruz que pesó seis onzas e medio real.*

*Item una broncha de plata dorada, que tiene el dicho rey, que pesó quatro onzas e cinco reales con nueve piedras falsas de colores.*

*Item un cetro de plata con su águila como un golondrino que tiene el dicho rey don Alonso, que no se pudo quitar para pesar, el dicho cetro de vara e media de medida.*

*Item otra corona que tiene el rey don Fernando de plata dorada con ciertas piedras de colores, entre las quales avía tres çafiros de los más bajos e ciertas perlas falsas.*

*Item una broncha de oro que tiene dicho rey don Fernando con ciertas piedras finas seis esmeraldas y un çafiro en medio, mayor que ninguna de las piedras, cinco rosadas cada una, su perla en medio y otras tres perlas de baxa suerte que pesó quatro onças y una ochava.*

*Item un collar chiquito que tiene a la garganta de plata labrado a rositas con unas piedrecitas e perlitas falsas - peso onça y dos reales,*

*Item una espada que tiene el rey don Fernando con una empuñadura verde de vidrio y una cruz de coral con la guarnición de oro y el pomo de vidrio, doblete colorado en la mano derecha y la vayna en la izquierda de oro en que estavan sesenta e ocho perlas medianas e diversas piedras granates.*

*Item una corona de plata dorada que tenía la dicha reyna y un cetro de plata que pesó todo quatro marcos e seis onças e un real con el palo, que tiene de dentro el cetro, e la dicha corona tenía ciertas piedras de colores baxas con cinquenta e seis perlas medianas.*

*Item una broncha que tiene la dicha re-*

*yna de oro con tres esmeraldas buenas e con seis perlas chiquitas.*

*Item una sartilla que tiene la dicha reyna doña Beatriz con sesenta e tres contecitas pequeñas de oro e setenta perlas pequeñas no redondas ni yguales. //*

*[fol. 296] Item unas cuentas de la dicha reyna que tenía treinta e siete botones de aljofar e nueve cuentas de oro con cierto color dentro e unos coralejos a bueltas, que pesó todo con su seyte de oro con su castillo enclavado un marco e seis onças e syete ochabas.*

*Item un tabernáculo de madera enforrado de hoja de plata con ocho pilares, así mismo enforrados en hojas de plata, en que están los dichos reyes e reyna vestidos los dichos reyes con ropas de rico mas antiguas.*

*Item visitó dicho señor Prior el sepulcro donde está el rey don Alonso, de gloriosa memoria, con una corona de oro que tiene en su cabeça sobre una cofia bordada con aljófar, que pesó la dicha corona que es de novecientas, e entre pieza e pieza cierto encadenamiento de aljofar en cada pieza su piedra, e las quales piedras son cinco çafiros e quatro balaxes los çafiros son buenos e finos e los balaxes los tres finos e el uno falso, e sobre las dichas piezas sendas cruces pequeñas, con sendos çafiros o balaxes al contrario de las piedras de abaxo e entre pieza e pieza sobre el dicho encadenamiento de aljofar están otras sendas cruces de oro que son ocho e en medio de cada una esmeraldita pequeña, cada una de estas cruces tienen quatro perlitas pequeñas que pesó un marco e cinco onças e tres ochavas.*

*Item una poma de confición guarnecida de oro con cierto aljofar e unas siete pedrecitas granat e unas turquesitas en torno, que pesó doscientas e tres ochavas e tres tomines.*

*Item una collareta de la imagen de nuestra señora de contecitas de oro e perlas, las perlas con quarenta e cinco, pesó una onça e*



*tres ochavas.*

*Item tres pomos de plata con sus pies, de la silla de nuestra señora que pesaron tres marcos e quatro onças e seis ochavas.*

*Item otro pomo que está fixo, que no se pudo quitar, todos están sobre su fuste de palo.*

*Item la corona de nuestra señora de oro que peso quatro marcos e seis onças e tres tomines e una ochava.*

*Item las bronchas de oro de nuestra señora que pesó siete onças e siete ochavas.*

*Item la çinta de nuestra señora enforrada sobre un texillo verde de pieças de oro que pesó con su cabo e hevilla e pasador guarnecida de cierta (no se lee) e aljofar e algunos çafiros pequeños, diz que de poco valor, que pesó un marco e quatro onças e una ochava. //*

[fol. 297] *E después de lo susodicho estando dentro en la dicha capilla, el dicho día viernes a horas de visperas, e estando ende presente el dicho señor don Luis de Castiella e los dichos Juan Rodrigo de Ortega, thesorero e Iñigo Sánchez de Santamaría, guarda de la dicha capilla, e asimismo el dicho maestre Pedro, platero, que pesó e examinó las joyas de oro e plata de suso escritas que son las siguientes:*

*Primeramente la dicha corona de Nuestra Señora, de que de uso se face mención a la dicha corona, tiene nueve pieças grandes e nueve pequeñas en medio de cada pieça las quales dichas pieças tienen cada una diez piedras finas de diversos colores las quales çafiros e balaxes e tres perlas dos pequeñas baxas e una encima mayor, ay en las sobredichas pieças otras piedrecicas menudas aunque finas, segund se relatará adelante. Ay entre pieça e pieça otras sendas pieças pequeñas, como dichos es, en que ay en cada una perla*

*mayor que ninguna de las abaxo e once esmeralditas alderredor de cada perla, ay asimismo en cada pieça de las nueve sobredichas encima de cada una alderredor de la perla que tiene tres esmeralditas e tres balaxicos finos, ay en el cuerpo del águila, debaxo de la dicha perla, quatro esmeralditas pequeñas e tres balaxicos, ay alderredor de la piedra debaxo de la sobredicha águila de la primera pieça que es una balax trece esmeralditas pequeñas finas aunque de poco valor por su chica cantidad. Ay en la pieça segunda alderredor de un çafir que está de baxo del águila catorce esmeralditas pequeñas como las sobredichas. Ay alderredor de un balax, que está debajo del águila de la pieça tercera, catorce esmeralditas de las sobredichas e está debaxo del águila de la pieça quarta alderredor de un çafir catorce esmeralditas como las sobredichas, están debaxo del águila de la pieça quinta alderredor de un balax doce esmeralditas como las sobredichas e dos saltadas que fueron catorce. Están debaxo del águila de la pieça sexta alderredor de un çafir catorce esmeralditas como las sobredichas. Están debaxo del águila de la pieza setima alderredor de un balax trece esmeralditas como las sobredichas. Están debaxo del águila de la pieça otava alderredor de un çafir catorçe esmeralditas como las sobredichas. Éstán debaxo del águila de la pieza nona alderredor de un balax catorce esmeralditas como las sobredichas, están asimismo en medio de cada una perla engastado un balaxico pequeñito más que ninguna de todas las piedras relatadas.*

*Item la broncha de oro tiene en medio un camafeo con la salutacion y alderredor del veinte e tres piedras, doce rubíes pequeños e de poco valor e once esmeraldas asimismo pequeñas e de poco valor aunque finas. Está una esmeralda // [fol. 298] saltada que eran asimismo doce, tiene alderredor de esta pieça en que está engarzado el camafeo diez e seis perlititas pequeñas e ocho rubíes mayores que los sobredichos pero de poco valor, tiene en el cerco alderredor de todo, por orladura diez e seis rubíes de `poco valor e diez e siete esme-*

*raldas pequeñas todas e trece perlas pequeñas mayorcillas que las sobredichas.*

*Item la çinta tiene ciertas (no se lee) pequeñas e de poco valor e algún aljofar bien menudo, esto todo repartido por pieça en la manera siguiente: en el cabo tiene ocho (no se lee) e dos çafiricos pequeños e dos esmaltes, tiene repartidas por la sobredicha çinta diez e seis pieças a manera de cruz, cada una con diez e seis girgonças pequeñitas, védes que de algunas partes ay algunas de estas girgonças saltadas e la una cruz de estas diez e seis le falta un gajo entero con sus quatro girgonças, tiene otras diez e seis piedras también a manera de cruz aunque menores cada una con cinco girgonças mayorcitas que las sobredichas, de todas estas diez e seis pieças faltan seis girgonças, tiene asimismo treinta e una pieça pequeñuelas a manera de tachones prolongadas al través cada una con siete girgonças e mas un pedaçuelo de otra pieça con una girgonça, faltan de estas pieças menores catorce girgonças pequeñas, tiene la hevilla ocho girgonças e seis çafiros pequeños, tiene charnela en que está asida la hevilla otras ocho girgonças e dos çafiricos pequeños, yten el hevijón una girgonça, tiene toda la hevilla e charnela quatro esmaltes, tiene el pasador quatro girgonças e un esmalte.*

*Item cierto aljofar menudo viejo que se sacó del sepulcro del rey don Fernando que estava derramado, que pesó una onça e una ochava.*

*Después de lo susodicho, estando dentro en la dicha capilla, sábado a la hora de terçia viente e cinco días del mes de enero del año sobredicho es, estando ende presente el dicho señor Luis de Castilla e los dichos Juan Rodrigo de Ortega, thesorero y Iñigo Sanchez de Santamaría guarda de la dicha capilla y en presencia de mi el dicho notario, el dicho señor prior e visitador visitó e vio las cosas e joyas de suso escritas que son las siguientes:*

*Item la imagen de nuestra señora que está en el altar mayor con su niño Jesús. Tiene vestidas las ropas siguientes: encima de todo una loba de brocado de pelo blanco que le dio la reyna nuestra señora. Item debaxo tiene un brial de brocado de raso negro con sus mangas. Item debaxo deste tiene una saya de // [fol. 299] rico mas blanca de unos retales de oro no fino, enforrada en terciel colorado. Item debaxo desta tiene una camisa de seda colorada con unas barras e unas limas de oro texidas por ella. Item otra camisa de rico mas blanco e retales e unas jarras enforrada en terciel verde todo viejo. Item dos camisas, la una labrada como oro e seda e la otra con orillas de seda morada e labrada de diversos colores e labradas las bocas la una de lienço casero e la otra de olanda.*

*Item el Jhesu, que está en sus braços, tiene vestido un juboncito de carnesí raso labradas las mangas e collarito con oro e tiene mas una camisita de lienço delgado casero con unas çintas angostas blancas e granas e por el ruedo e boca de manga algentería, tiene encima de todo esto una ropita roçagante con sus mangas del mismo brocado del brial de nuestra señora.*

*Item una camisa labrada de tiempo viejo orillada con cintas verdes de lienço casero.*

*Item otra camisa de lienço casero delgada con unos cordoncillos de oro negros fechos unos nudos con cerezas por el cabeçón e mangas.*

*Item dos mangas de lienço casero delgado viejas orilladas con cintas blancas e negras a letras e por el ruedo unas randicas de oro e algentería.*

*Item otra camisa con sus mangas que están apartadas del cuerpo de lienço delgado casero labrada con oro e orillada así cuerpo como mangas con unas cintas coloradas e unos listones por ellas blancos e negros.*

*Item tocados. Primeramente una toca labradas por ella unas estrellas de oro con alguna algertería por ella e una rendica por la orilla de oro con algertería.*

*Item otras seis tocas de seda usadas. It otra toca vieja rota.*

*Item un tocadico de oro viejo con unos nudos de san Francisco de oro de plata vieja.*

*Item un coral grande de gajos e otro pequeño engastado en plata e otro mediano de gajos engastado en plata dorada e una (no se lee) de plata e un ombreçito de chapa de plata que podrá todo pesar real y medio.*

*Item quatro camisitas e un mantico de flocadura carmesí e oro del niño Jhesu*

*Item otra ropa de ricomas blanco guarnecidas las bocas de las mangas e color con tiras de hilo tirado de oro viejo. //*

*[fol. 300] Item otra ropita del mismo chamelote e un mantoçico dello.*

*Item otra ropita de damasco blanco con unas paxaritas.*

*Item otra ropita de seda colorada texida por ella unas barras e unas lunas de oro con quatro botones de plata dorada.*

*Item un aljuba de seda colorada de los reyes guarnecida por el collar e boca de manga de una bordadura vieja.*

*Item ropa de los reyes vieja de rico mas e la una de castillo e leones.*

*Item en el altar mayor de nuestra señora está un frontal blanco de raso con una flocadura de colores enforrado en lienço negro.*

*Item otro frontal de rico mas blanco viejo forrado en lienço blanco.*

*Item otro frontal de lienço pintado con una salutación.*

*Item en otro altar otro frontal a piernas de seda colorada vieja e de otra seda morisca de colores, dos piernas de lo uno e dos de lo otro con una flocadura de seda de colores enforrado en lienço colorado.*

*Item otro frontal de damasco morado mucho viejo enforrado en lienzo colorado.*

*Item otro frontal de seda colorado vieja con unas rosas de oro falso e de seda morisca de labores a piernas, enforrado de lienço colorado e con una flocadura de seda luenga a colores.*

*Item otro frontal de seda morisca vieja enforrado en lienço azul.*

*Item otro frontal de seda morisca vieja enforrado en lienço azul.*

*Item dos frontales de guadamecí viejos de brocado.*

*Item tres frontales negros de lienço viejos rotos.*

*Item seis pares de manteles viejos de los altares.*

*Item dos pares de tovasas de manos viejas.*

*Item una tovaja morisca para el atril.*

*Item dos capas viejas de seda de castillos e leones. //*

*[fol. 301] Item otra capa colorada de damasco carmesí viejo, con su cenefa muy vieja, bordada en la capilla un escudo de las armas reales.*

*Item otra capa con una cenefa de rico-*

*mas vieja e en la capilla un escudo de las armas reales.*

*E después de lo susodicho, estando dentro en la dicha capilla el dicho día sábado a ora de nona, estando ende presente el dicho señor don Luis de Castilla, prior e visitador, e los dichos Juan Rodrigo de Ortega, tesorero, e Iñigo Sanchez de Santamaría, guarda de la dicha capilla, e estando ende presente el dicho maestro Pedro platero, el dicho señor visitador visitando la dicha capilla visitó en el altar mayor donde estaba la sobredicha imagen de nuestra señora estaba un tabernáculo de madera guarnecido todo de plata por de dentro, e de fuera de chapa de plata tallada de castillos e leones, e por parte de dentro guarnecido de muchas piedras repartidas por sus rengles de diversos colores no finas mas ante son unas que llaman los lapidarios dobles de colores verdes, morados e azules, su numero dellas no se contó así por ser muchas como porque faltan algunas de sus lugares, como asimismo por ser como dicho es no finas e de poco valor, de ciertas partes deste tabernáculo fasta la parte de los cantos faltan algunas peçezuelas de plata aunque poco de lo qual me fue mostrado como sobredicho es en una caxa algo dello e se pesó a bueltas de otras pieças como susodicho es. Y está sobre cuatro pilares e su silla asimismo guarnecida de hoja de plata. It otro chapitel de madera guarnecido de plata que viene sobre la dicha imagen e otras puertas de madera pintadas a castillos e leones e cubren el dicho tabernáculo e lo cierran con su llave.*

*Item en los sepulcros reales de los reyes que están en la dicha capilla está el cuerpo del bienaventurado rey don Fernando de gloriosa memoria, está vestido de una ropa de seda mucho vieja que así por su vejez como por estar muy rota no se puede dar de ella ciertas señas e tiene en la mano derecha una sortija de oro con un çafir horadado fino e sobre su sepulcro una cruz de hoja de plata tallada de luengo en luengo e al través.*

*Item el rey don Alonso tiene tres anillos de oro con tres piedras esmeraldas e balax e un çafir finos e una cruz de plata con un crucifijo encima.*

*Item un sepulcro de la reina doña Beatriz guarnecido con seda colorada e con sus çintas de texillo de oro en él estaba una cruz de chapa de plata e otras pieças // [fol. 302] asimismo de plata con ciento e ochenta e siete pieças de plata castillos e leones e aguilas. Item en la misma cruz, cinco pieças de oro grandes con los escudos de las armas reales e otras treinta e seis pieças pequeñas de oro a castillos e aguilas. Item tenía unas axorquillas de oro e aljofar menudico.*

*E así e vistas e declaradas todas las joyas de oro e plata e perlas e aljofar de suso nombradas, luego el dicho señor prior visitador recibió juramento del dicho maestre Pedro platero y el dicho maestre Pedro platero juró, en sus manos sobre la señal de la cruz por el nombre de Dios e de Sancta Maria e a las palabras de los santos Evangelios de Dios, que sabe e es verdad a quanto él puede saber e entender que las dichas joyas de oro e plata e perlas e aljofar e cada una de ellas son según de por la forma e manera que de suso está declarado e que en ello no ay arte ni fraude ni engaño.*

*E luego el dicho señor visitador mandó que se mostrasen los hornamentos de la dicha capilla, los quales son los siguientes.*

*Primeramente un vestido de carmesí raso con su cenefa bordada en oro e de hojas de roble con su estola e manípulo del mismo carmesí e un amito con su capitel de seda morisca.*

*Item tres estolas con ocho manípulos de diversos colores.*

*Item unas azalejas de atril brochada de seda.*



*Item otro vestimento con todo su aparejo, con una casulla con su cenefa bordada vieja de imagenes e la dicha casulla es de una seda azul vieja con barras de tres en tres verdes e coloradas e unos quarteles de las armas reales.*

*Item otro vestimento con todo su aparejo de casulla con una cenefa de seda morisca.*

*Item una casulla de damasco carmesí con una cenefa de azeituna verde.*

*Item una casulla de tapete negro muy raída fecha pedazos, con su cruz e delantero de brocado carmesí de pelo roto*

*Item otra casulla de seda rasa amarilla enferrada en lienço azul*

*Item otra casulla de rico mas encarnado enferrado en lienço azul //*

*[fol. 303] Item otra casulla de seda morisca con una cenefa de imageneria vieja rota.*

*Item otra casulla de damasco blanco rota con una cenefa de imageneria vieja*

*Item otra casulla de rico mas con unas aves de oro e unas ruedas cercadas de castillos, vieja*

*Item otra casulla de ricomas blanco con una cenefa bordada de hojas verdes e rosas blancas con todo su adereço*

*Item tres casullas blancas de lienço con unas guarniciones de seda colorada de oro con*

*todos sus adereços*

*Item dos dalmáticas de ricomas blanco forradas en lienço blanco*

*Item otras dos dalmáticas de seda morisca con unas ruedas cercadas de castillos de oro*

*Item dos alvas viejas con dos amitos*

*Item quatro candeleros grandes de latón*

*Item otros dos medianos e cinco pequeños del servicio de los altares*

*Item tres cruces, las dos con crucifixo e la una sin él con sus pies de latón*

*Item una cruz de cristal guarnecida de latón que está en la pared*

*Item dos lámparas de latón con su guarnición chapitel e cruces e cadenas e sus lámparas de vidrio en las de plata que se pesaron.*

*Item dos acetres de latón el uno mayor y el otro menor, el otro de cobre.*

*Item un aguamanil*

*Item un atril de madera*

*Item dos atrilicos del altar de madera*

*Item dos candeleros ciriales de madera*

*Item otras dos estolas e manípulos viejos*

---